

La oficina del consulado se ha establecido en la C. de D. n.º 15.

Agencia de Negocios. Bajo la razon social de A. Magida y Compañia, se ha establecido en Motril una, que toma á su cargo toda clase de asuntos civiles, criminales, judiciales, extrajudiciales y administrativos.

La suscripcion de Yélamos de Arriba.— Los señores que han contribuido en la suscripcion formada en Yélamos de Arriba (Guadalajara) y cuyo importe de 35 pesetas nos fué remitido por D. Francisco Rodriguez de Guevara, son:

- D. A. R., 5 pesetas.—D.ª Teresa Sanchez, 1.25.—D.ª María Sanchez, 1.25.—D.ª Niceta Sanchez, 2.—D. Pedro Rojas, 2.50.—Don Manuel del Cerro, 1.—D. Domingo Sanchez, 1.50.—D. Modesto Sanchez, 1.—D. Elias Martinez, 1.—D. Manuel Sanchez, 2.50.—D. Mariano Prieto, 1.—D. Juan Antonio Carapero, 2.—D. Fernando Rey, 50 céntimos.—D. Sebastian Sanchez, 1.—D. Victoriano Garcia, 2.50.—D. Estéban Polo, 2.—D. Eusebio Romero, 50 céntimos.—D. Pedro Simon, 50 id.—D. Anastasio Aragonés, 50 id.—D. Felipe Rebollo, 50 id.—D. Ramon Fernandez, 25 id.—D. Julian Ramos, 25 id.—D. Fernando Aragonés, 2 pesetas.—Don Victor Garcia, 2.—D. Tomás Martinez, 50 céntimos.—Suma total de pesetas, 35.

En la última lista de suscripcion que publicamos, va consignada dicha cantidad.

Las misiones en Alfacar.— Segun nos dicen de este pueblo, las misiones que allí se han llevado á cabo por los Padres Redentoristas, han dado un resultado muy satisfactorio. Los padres han trabajado sin descanso dia y noche, habiendo hecho 1300 confesiones en quince dias.

Ferrocarril. Leemos en el Diario de Almería:

«Ha llegado á esta capital el Sr. D. Rafael Levenfeld, quien, como es sabido, fué uno de los señores que marchó á Madrid con la comision gestora del ferrocarril de esta ciudad á Linares.

Dicho señor manifiesta que viene grandemente satisfecho de las buenas condiciones, en que para su realizacion se encuentra dicha linea férrea, y confia en que ha de ser un hecho fuera de toda duda, una vez que no faltarán empresas que acometan la obra y entren en la subasta. En breve regresarán los demás señores, dispuestos á trabajar con más ahinco que nunca, y á regresar si preciso fuere á Madrid, no descansando hasta conseguir lo que tanto por todos se desea.»

Segunda Ilíberica. Fenecido el plazo para la admision de composiciones, hé aquí la lista de las que se han recibido en la Secretaría del Ateneo:

- Núm. 1, oda; lema, Resurrexit. Núm. 2, romance; lema Listen to my tale. Núm. 3, id.; lema D'apres nature. Núm. 4, id.; lema, Mayo recoge el virginal tesoro. Núm. 5, id.; lema El Rapto. Núm. 6, id.; lema Video meliora proboque, etc. Núm. 7, oda; lema, La gran figura etc. Núm. 8, leyenda histórica; lema Los meros africanos venian etc. Número 9, id.; lema Por arrimo un albornoz, etc. Número 10, romance, lema Pasion y venganza. Núm. 11, id.; lema, Sepulcro de los musulimes, etc. Núm. 12, id.; lema, Abril. Número 13, id.; lema, El Pergamino de Maesetheo. Núm. 14, id.; lema Wad ah Mar. Número 15, oda; lema, Señor, tú eres la luz etc. Número 16, leyenda histórica; lema, La conquista de Granada. Núm. 17, id.; lema; Solo Dios es vencedor, etc. Núm. 18, trabajo sobre Hurtado de Mendoza; lema, Ingenioso y gran caballero etc. Núm. 19, leyenda histórica, lema Amor y gloria. Núm. 20, trabajo sobre Hurtado de Mendoza; lema Quum et antiquitate generis etc. Núm. 21, leyenda histórica, lema, Non me culpedes etc. Núm. 22, romance; lema, Elvira. Núm. 23, id.; lema La mujer es piedra angular de la sociedad. Número 24, leyenda histórica, lema La Cautiva. Núm. 25, oda; lema In omnem terram etc. Núm. 26, romance; lema Auxilium christianorum. Núm. 27, oda; lema, Su nombre es como la gloria, etc. Núm. 28, romance; lema, Amor que mata. Núm. 29, oda; lema, Como César llegó, vió, y venció. Núm. 30, trabajo sobre Hurtado de Mendoza; lema, La fe te dió vigor. Núm. 31, id.; lema La pluma es el lenguaje del alma. Núm. 32, oda; lema, Dijo de ella el Rey católico etc.;—Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Granada 21 de Mayo de 1885.—El Secretario general, Rafael Lopez de Oyarzabal ».

Múrcia Granada. La junta organizadora del periódico que con este título ha visto la luz en Murcia y cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas de los terremotos, ha enviado 75 ejemplares al señor Gobernador, 75 al Sr. Arzobispo, 50 al Alcalde, 50 á la administracion de este periódico y 50 al director de La Lealtad.

Los ejemplares que se nos han remitido, se venden en la administracion de este periódico á 30 céntimos cada ejemplar.

Nombramiento. Ha sido nombrado conductor del correo de Granada á Illora, don Fernando Marquez.

Ha sido destinado á Baza con el cargo de magistrado de aquella audiencia D. Ramon Berant sustituyendo á D. Salvador Sanchez que pasa con el mismo cargo á la de Almedralejo.

Retiro. Le ha sido concedido al teniente coronel de la Guardia civil, don Ramon Olalla.

Tormenta. En Albuñuelas descargó el 24 una horrosa tormenta de granizo, que ha destrozado todas las mieses que estaban ya segadas y depositadas en las eras. Los daños han sido de mucha consideracion, quedando los labradores del término en la más espantosa miseria. La tormenta ha venido á completar la obra destructora de los terremotos. Los granizos han alcanzado la magnitud de huevos de perdiz.

Liceo de Granada. Se han recibido en la Secretaría de esta Sociedad, con destino al Certámen Literario y Artístico convocado por la misma para las próximas festividades del Santísimo Córpus Christi, las obras siguientes:

Hasta el 10 del actual.—Coleccion de Carrocas.—A., lema, Fiestas del Córpus en Granada.—B., lema, Incedo per ignem.—Hasta el dia 25 del mismo.—Núm. 1. Estudio sobre el carácter de los monumentos granadinos del siglo XVI, lema

«Bábara—Pyramidum sileat mirácula Memphis.—Aviduus jactet nec Babylosa Labor.—Martialis, epigramata primum.»

Núm. 2.—El dia de la Cruz.—Artículo de costumbres granadinas, lema

«Málaga tiene la fama de las mujeres bonitas, y no es tan fiero el leon como la gente lo pinta.»

Núm. 3.—Las Pasaderas. Artículo de costumbres granadinas, lema, «Tu es Petrus»

Núm. 4.—La Cruz de Mayo. Artículo de costumbres granadinas, lema, «Res populus»

Núm. 5.—Artículo de costumbres granadinas, lema, «Granada como es hoy.»

Núm. 6.—Canto á Granada, lema «Es Granada jardin de la alegría y enana del amor y la poesía»

Núm. 7.—Canto á Granada, lema «Granada es more pensil Que el sol inunda de luz De murmullos el Genil Y de hombres sábios la Cruz.»

Núm. 8.—A Granada, canto; lema «Quien no ha visto tu hermosura, al nacer debió cagar.»

Núm. 9.—Canto á Granada, lema, «Solo Dios es vencedor.»

Núm. 10.—Canto á Granada, lema «Gemela hermosa de la patria mia llena de luz, de flores y poesía gentil se sienta la oriental Granada.»

Núm. 11.—Al Santísimo Sacramento, oda, lema, «¡Ores mirabilis Manducat Dominum, Pauper, servus et humilis.»

Núm. 12.—Al Santísimo Sacramento, oda, lema, «Ego sum panis vite.» (San Juan, capítulo 6.º v.º 48.)

Núm. 13.—Al Santísimo Sacramento, oda, lema, «Tecum principium in die virtutis tuæ in splendoribus sanctorum.» (Del libro de los Salmos, 189.)

Núm. 14.—Al Santísimo Sacramento, oda, lema

«Comida celestial, pan cuyo gusto es tan dulce, sabroso y tan suave, que al bueno, humilde, santo y justo, á manjar celestial, como es, le sabe.»

Núm. 15.—Oda. Al Sacramento, lema «Señor, ante tu altar el alma mia, no un inspirado canto, si una plegaria fervorosa envia.»

Núm. 16.—Al Santísimo Sacramento, li-ras, lema

«No me mueve, Señor, para quererte El Cielo que me tienes prometido, etc.»

Núm. 17.—La Hazña de Pulgar, lema, «Auxilium christianorum.»

ACUARELAS.—Núm. 18.—Granada desde la Cuesta del Avellano.

Núm. 19.—Cruz de la Rauda.

Núm. 20.—Camino del Sacromonte de Granada.

Núm. 21.—La Hazña de Pulgar, lema «Dios solo es vencedor, bien lo confiesa Desde Alhama, la nazarita empres!»

Núm. 22.—Estudio sobre el carácter de los monumentos granadinos del siglo XVI, lema, «Plus ultra.»

Núm. 23.—Al Santísimo Sacramento, lema, «Venid á mí, todos los que trabajais y vais cargados, y yo os reanimaré»

Lo que se anuncia al público para conocimiento y satisfaccion de los interesados.

Granada 26 de Mayo de 1885.—El Secretario general, J. Rubio y de Linares.

La obra de la caridad. Don Juan Emeterio Faente ha hecho en Granada los siguientes donativos.

A Margarita Ortega, de Arenas del Rey 25 pesetas; á Francisco Luis Martin, de Jayena 25 pesetas; á Antonia y Teresa Maya 40 pesetas; á Juan Ruiz y Juan Maldonado, de Jayena 2 pesetas; á José Palomino Fernandez,

de Arenas del Rey 10 pesetas; y á José Ferrer, de Granada 50 pesetas para ayudar á recomponer su casa sita en la calle de Elvira y que se ha resentido mucho á consecuencia de los terremotos.

Casos y cosas. Por embriaguez y escándalo fué detenido un individuo.

En la caserita de la Campaña, rieron dos individuos, resultando uno herido. El agresor no ha sido capturado.

La cocina del cuartel de la Merced.—Ocupándose de ella, La ilustracion nacional que en su último número la reproduce en un exacto grabado, dice:

«Un celoso é ilustrado jefe de cuerpo, el coronel, teniente coronel del batallon cazadores de Cuba, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zandrerá, de cuya personalidad tuvimos ocasion de ocuparnos con alegio al dar cuenta de los sinistros de las provincias de Granada y Málaga en los primeros dias del año actual, publicando á la vez su retrato, nos ofrece hoy una nueva oportunidad para poner de relieve sus apreciables dotes de mando, con motivo de una importante referencia, llevada á cabo por su inteligente iniciativa.

Consiste esta reforma en la adopcion de una cocina económica, en que con notabilísima ventaja, respecto al sistema antiguo, se condimentan los ranchos del batallon Cazadores de Cuba.

Todo el aparato que la constituye, que por cierto es bien sencillo (y esto hace más apreciables sus ventajas), fué construido por los Sres. Pastor y C.ª, dueños de la acreditada fundicion «La Catalana» de Granada, con un coste insignificante, en relacion á sus admirables resultados. Se estrenó la cocina el 6 de diciembre del año último, y los ranchos que en ella se condimentan, son todo lo nutritivos que requiere la ciencia, entrando á formar parte de ellos por mañana y tarde, carne de vaca ó carnero, apesar del elevado precio que alcanza este artículo en Granada, 248 pesetas el hilo.

La fácil limpieza, sencillo mecanismo, buena condimentacion de los ranchos y escasa vigilancia que su cuidado requiere, son ventajas que desde luego se observan. Solo dos rancheros bastan para guisar la comida, y el trabajo material que se le exige es muy moderado, pues cuatro horas son suficientes desde que se enciende el hogar hasta que la tropa se reune para comer el rancho.

El tiempo que lleva en use la cocina de batallon de Cuba, es bastante para acreditar el sistema, que sabemos se emplea tambien con el mismo lisongero éxito en otros cuerpos. En Madrid, por ejemplo, el entusiasta coronel del regimiento infanteria de Mallorca Sr. Sanchez Gomez, adoptó hace ya bastante tiempo un sistema de cocina económica muy semejante al que nos ocupa, y los resultados han correspondido con exceso á las esperanzas de este entendido jefe, hasta el punto de que sus soldados, en su lenguaje pinteresco, dan el nombre de Providencia á la misma olla, en que se pueden condimentar hasta 800 raciones, porque, en efecto, esta Providencial proporcióna una comida abundante, variada y nutritiva, que con el sistema antiguo era imposible lograr, dado el subido precio de los comestibles en esta Córte.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena, á los Sres. Sanchez Gomez y Zandrerá y nos felicitamos al contar, afortunadamente, en el ejército muchos jefes que, como los dos citados, saben consagrar su actividad á la resolucien de problemas, tan áridos é importantes como lo son cuantos se relacionan con la alimentacion y bienestar del soldado.

Viajeros. Ayer salieron para Lanjaron, la señora del fiscal de la Audiencia de Jaen y el diputado provincial, D. José M.ª Banqueri.

El Centro Artístico. Mañana es el segundo dia de moda de su Exposicion permanente.

En algunos círculos de la alta sociedad granadina se agita la idea de prestar al Centro el apoyo que exige la ilustracion patria, y que es de esperar de la cultura de las clases elevadas, como institucion que responde á sus aficiones de elegancia y buen gusto.

Entre gestiones noblemente iniciadas no será seguramente estériles, y conforme nos prometíamos, el público elegante en su más digna representacion, se dará cita en los salones del Centro en el dia de mañana para visitar su tan celebrada exposicion.

Ayer giró su visita tambien el Excmo. señor don Fermín Lazala viéndose la sala muy concurrida, y se trataba de invitar al reputado crítico y arqueólogo Sr. Tubino que actualmente se halla en Granada.

Sobre lo de Valencia. Noticias que encontramos en los periódicos llegados anoche:

«Se ha espedido una circular á los gobernadores civiles prohibiendo la inoculacion anticólerica mientras el consejo superior de

Sanidad no emita su dictámen favorable al invento del doctor Farran.»

«Esta tarde se aseguraba que se habian recibido telegramas de Valencia anunciando que los médicos delegados por el gobernador de aquella provincia para emitir dictámen sobre las enfermedades calificadas de sospechosos opinaban que no existe el cólera en la region valenciana.»

La fórmula. La fórmula de conciliacion que presentarán los izquierdistas en la reunion de los jefes de las minorias liberales que se celebrará hoy á las dos, es la siguiente, redactada por el Sr. Montero Ricos en forma de ley de garantías:

1.º Queden garantidos los derechos de reunion, asociacion y manifestacion, que podrán ejercer todos los ciudadanos, sin más traba que las leyes de orden público.

2.º Todos los ciudadanos, que no estén incapacitados, siempre que tengan la mayor edad, podrán intervenir con su voto en las funciones políticas del Estado, sujetándose á la forma y procedimiento que determinen las leyes.

3.º La soberanía de la nacion reside en las Cortés con el rey.

4.º El jurado conocerá de todos los delitos políticos y de los comunes que establezcan las leyes.

5.º Queda garantido el ejercicio de todos los cultos, y las asociaciones religiosas estarán sujetas á las mismas reglas de policia que las profanas.

6.º La Constitucion no podrá modificarse más que en Cortés convocadas al efecto, que no podrán ser disueltas mientras no cumplan el objeto para que fueron convocadas.

7.º El Senado se compondrá de senadores por derecho propio y electivos, y estos se dividirán en vitalicios y temporales.

Artículo adicional. Esta ley de garantías no podrá modificarse más que por los medios que se exigen para la modificacion constitucional.»

CHARADA.

Con primera ó sin primera no podrás comer el TODO; en los rios dos y tres, y entre gentes de negocios hay siempre prima tercera; eñebra entre los bibliófilos prima segunda, y el tres en cualquier libro de coro.

Solucion á la anterior.—POSDATA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 26.

Los diputados valencianos han pedido al gobierno que atenúe el rigor de las medidas sanitarias adoptadas en la provincia que representan.

Aún no han tenido su término los trabajos de la conciliación: durante todo el dia de hoy han continuado las conferencias.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular á María Rodriguez Linares, vecina de Granada, para que se presente ante el mismo, para hacer la entrega de documentos que le interesan, pertenecientes de su hijo Antonio Sanchez, sargento 2.º muerto en la Isla de Cuba.—Fomento. Edicto, previniendo á varios alcaldes, dispongan sean retiradas á la mayor brevedad las colecciones de pesas y medidas.

PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Circular recordando á los alcaldes el cumplimiento de la de 23 de abril último.—Anuncio sobre el nombramiento de celebrador de escuelas personales, para uno de los distritos de esta capital.

AUNTAMIENTOS.—Edictos. Los de Guajar Fondon, Pinos Gail, Zafarraya, Caparacena, Foneles y Cajar, anuncian la subasta de los derechos de consumo de 85 á 86. En los de Ferreira, Salobreña, Bayacas, Pedro Martinez y Castillejar, se encuentran terminados el spéndice al amillaramiento, y en el de Fornes; el repartimiento de consumo, se encuentra de manifiesto por ocho dias en la Secretaría.

JUZGADOS MILITARES.—Llamán á los soldados Nicolás Martín Gonzalez, natural de Motril, y á Juan Linares Ballet.

VARIAS DEPENDENCIAS.—El batallón depósito de Motril, señala el 30 del que rige, para que tenga efecto el sorteo de reclutas disponibles del actual reemplazo.

GUARDIA CIVIL.—Venta de un caballo de desecho perteneciente á dicho cuerpo.

Subastas. El 30 de junio se subastará en la Direccion de Administracion local y en la alcaldía de Sevilla, el producto de los arbitrios municipales sobre especies adicionales á las tarifas de consumos por tres años, en 328 406 pesetas cada uno.

Dirección de Obras públicas.—Se ordena que no se dé curso á ninguna instancia de examen para sobrestante de obras públicas con dispensa de edad, que ha de ser forzosamente la de 20 años.

Escuela Normal central de maestras.—Los exámenes de fin de curso para las alumnas libres y oficiales que no han podido presentarse este mes, se verificarán en junio por este orden: Dia 1.º á las nueve, tercer curso, y á las tres el segundo. Dia 5, á las tres, el primero. En lo que falta de mayo sacarán las papeletas de examen.

Arbitrios municipales. La alcaldía ha publicado un edicto anunciando la subasta de los arbitrios

trios municipales sobre uso voluntario de la romana del pescado, licencia para puestos públicos fuera de los mercados, alhóndiga de granos y entradas en espectáculos públicos, bajo los tipos de subasta de 4.000 pesetas el primero; 2.000 el segundo; 4.000 el tercero y 6.000 el cuarto. Los licitadores deberán depositar provisionalmente el 5 por 100 del tipo. El pago se hará por mensualidades anticipadas.

El acta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a la una de la tarde, á los diez días de inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, bajo la presidencia de la alcaldía ó en quien delegue, verificándose las subastas con sujeción á los pliegos de condiciones que desde esta fecha queda de manifiesto en la Secretaría del ayuntamiento, por proposiciones verbales y pujas á la llana, ajustadas al modelo que á continuación se inserta.

Los postores entregarán previamente en pliego abierto la cédula personal y carta de pago que acredite haber hecho el depósito en la Tesorería de este municipio; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones más bajas de los tipos indicados, ni de las personas que se hallen comprendidas en los casos siguientes: 1.º Los que con arreglo á las leyes civiles carezcan de capacidad para contratar por sí, sin intervención de otra persona. 2.º Los que se hallen procesados criminalmente, si hubiere recaído contra ellos auto de prisión. 3.º Los que estuviesen fallidos ó en suspensión de pago ó con sus bienes intervenidos. 4.º Los que estuviesen apremiados como deudores al Estado ó á cualquiera provincia ó municipio, en concepto de segundos contribuyentes. 5.º Los que hayan sido inhabilitados administrativamente para tomar á su cargo servicios ú obras públicas por falta de cumplimientos á contratos anteriores.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 27, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL. —Juicio oral. Granada, Antonio Sanchez Alonso, hurto.—Id., Venancio Jimenez y consorte, robo.

Servicio de la plaza para el 27 de mayo de 1885. —Parada, Antillas. —Jefe de día, D. Augusto Gracia Roboul, comandante de Santiago. —Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas. —Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba. —Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas. —P. O., el T. C. Sargento Mayer, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 706 74. —Dirección del viento, S. —Estado del cielo despejado por la mañana; nubes por la tarde. —Temperatura máxima del aire, á la sombra grados centígrados 27 7. —Idem al sol, 34 7. —Pluviómetro, 0'0. —Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 24'8. —Pronóstico del tiempo, tendencia á nubes y brisa.

Bolsa de Madrid del día 25. Ultimos precios. —Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60'45; Id. fin del corriente, 60 25; Id. fin del próximo, 60 50; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 60 26; 3 por 100 exterior, 60'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 60'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 73'10; Bienes hipotecarios de Cuba, Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; 00'00; Acciones del Banco de España, 333'25; Deuda de Cuba, 87'85.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 2743. Estrada de hoy, 756. —Total existencia de hoy, 3499. —Venta: A 10 ps. 25 es. la fanega, 23 fanegas; á 10 ps. 50 es. la id., 80; á 10 ps. 75 es. la id., 130; á 11 ps. 00 es. la id., 59; á 11 ps. 25 es. la id., 83; á 11 ps. 50 es. la id. 35. Total vendido, 418 fanegas. —Balances: Existencia, 3499 fanegas. Vendido, 418. Sobrante para mañana, 3.81.

Precios de otros granos. —Cebada, de 6 pesetas 00 céntimos á 6 ps. 75 es. fanega; habas, de 9 ps. 25 es. á 10 ps. 00 es.; Maíz, de 9 ps. 00 es. á 10 ps. 00 es.; yerros, de 6 ps. 09 es. á 00 ps. 09 es.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 26 de mayo de 1885. —Carnero, 1'18. —Vaca, 1'46. —Terñera, 0'00. —Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 27.—San Juan, papa y mártir, y San Julio. —Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas; á

las siete misa cantada, á las cinco y media, la devoción de las flores de María, y predicó D. Emilio de la Rosa. —La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Inmaculada Concepción, San Juan de los Reyes, la Presentación, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Angustias, San Matías, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, el Hospicio, Santa Escolástica y la Magdalena. —La novena de San Nicolás se hace en su iglesia, y predica el P. Ildefonso Perez. —En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor. —Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios. —Día 28. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

LA SEÑORA D.ª Maria de los Dolores Pache Y MORENO DE LILLO, falleció el domingo 24 á las 8 de la noche. Su viudo D. Francisco de P.ª Lillo y Acosta, hijos, madre política doña Francisca Javiera Acosta y Palacios (viuda de Lillo), hermanos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, aplican á aquellos de sus amigos que por un involuntario olvido hayan dejado de recibir invitación la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, á las diez y media de la mañana, en Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo piadoso acto le quedarán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Tercer aniversario DE LA SEÑORA DOÑA CLAUDIA JAINAGA DE ESTENAGA (q. e. p. d.) que falleció el 28 de mayo de 1882. Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. —Los señores Sacerdotes que puedan aplicarlas, recibirán el est. pendiente de ocho reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid. 25 de mayo de 1885. Hoy es gran día para todos cuantos se interesan de la política en nuestra patria, que son la generalidad de los españoles. La cuestión de todas las conversaciones, mis lectores puedan figurarse cuál es: la conferencia magna de la cual ha de salir la conciliación, ó la ruptura completa, que esto todavía no se sabe. Sin embargo, no es difícil que se llegue á una avenencia por los trabajos y transacciones que ayer tarde se hicieron pa-

ra ello, en la reunion del Directorio, donde se estudió y quedó acordada la fórmula que hoy debe presentarse al señor Sagasta. Esta fórmula no es la que se habia anunciado redactada por el Sr. Becerra, pues esta, después de una larga discusión fué desechada, acordándose redactase una nueva el señor Montero Rios. En esta última se han hecho toda clase de concesiones, y de aquí la posibilidad de que el resultado tan ansiado por los liberales llegue á ser un hecho, esto es si no mienten las relaciones de las personas que se tienen por más allegadas á los jefes de la izquierda.

Consta la citada fórmula de siete bases, á las que se titula con el nombre de «Ley de garantías constitucionales.»

En ella no se habla nada de la reforma del Código fundamental, punto totalmente abandonado por los izquierdistas despues de las declaraciones del Sr. Sagasta en la entrevista con los señores Martos y Lopez Dominguez, y de las cuales ya llevo dado oportuno conocimiento, ni tampoco sobre las cuestiones relativas á la penalidad de imprenta y matrimonio civil. Respecto al sufragio universal, la fórmula marca que este será extensivo á todo ciudadano que no esté incapacitado en sus derechos civiles, pero en la forma y procedimiento que marquen leyes especiales. El jurado tambien se establece como tribunal para conocimiento de los delitos políticos á reserva de hacerlo despues extensivo á los comunes. Otra de las reformas que se proponen es la del Senado, manteniéndose la parte vitalicia pero con restricciones. En cuanto á la libertad de conciencia, se marca que las asociaciones religiosas se registrarán por las mismas leyes que las civiles, y que nadie será inquietado en la manifestacion de sus ideas religiosas.—F.

Noticias.

Los sucesos de Paris.

Telegramas de la Agencia Fabra: «Paris 24 (tarde).—Hoy, con motivo de ser el aniversario de la caída de la Commune de Paris, los intransigentes han organizado una gran manifestacion invadiendo el cementerio del Padre Lachaise.

Sobre las tumbas de los comuneros allí enterrados se han colocado coronas y se han pronunciado discursos muy vehementes.

La policia ha intervenido por haberse exhibido emblemas sediciosos, y en particular banderas rojas.

Esto ha dado lugar á un serio conflicto entre los manifestantes y los agentes de orden público, que se han visto obligados á hacer uso de las armas.

El cementerio ha sido despejado despues de una verdadera batalla, resultando heridos varios manifestantes y agentes de orden público.

Unos 30 de los principales alborotadores han sido reducidos á prision.

Los ánimos están sobrecitados entre los intransigentes.

Créese que en la primera sesion de la Cámara la extrema izquierda esplanará una interpelacion al gobierno sobre los sucesos de hoy.

Paris 25.—En la reñida batalla de ayer en

el cementerio del Padre Lachaise entre la policia y los comuneros, resultaron heridos un oficial de la Paz y ocho agentes de Orden público.

Los periódicos intransigentes publican hoy violentos artículos contra las autoridades y el gobierno en vista de dichos sucesos, y aseguran que sus correligionarios tuvieron dos ó tres muertos y cuarenta heridos.»

El corresponsal de El Imparcial añade que al llegar al cementerio un grupo con una bandera roja, y como no fuese entregada á la policia, como ésta pretendia, los agentes se apoderaron de ella por la fuerza, aunque solo pudieron retenerla muy poco tiempo, pues no tardaron en verse rodeados por grandes masas de manifestantes, y entre éstos y aquellos se entabló una lucha terrible á golpes.

En vista del peligro, el jefe de los guardias mandó desenvainar. Hicieron uso de los sables, y los federados contestaron con piedras, unas de las cuales dejó tendido en el suelo á Mr. Carnat, oficial de guardias de la Paz, y algunos de éstos fueron heridos.

Sucursal del Banco de España EN GRANADA.

Desde el día 2 de junio próximo admitirá esta Sucursal á descuento, los cupones del 4 por 100 interior á 1/2 por 100 al tipo, y los de amortizable y títulos amortizados, á razon de 4 por 100 anual.

Los que tengan cupones depositados en esta Sucursal y deseen retirarlos en rama, deberán solicitarlo desde luego hasta fin del corriente mes, y de no hacerlo, se entiende que optan porque esta dependencia los corte y presente al cobro siguiendo las reglas establecidas en trimestres anteriores.

Los que tengan cupones en su poder y desean presentarlos al cobro, deberán hacerlo en esta caja debidamente facturados en impresos que la misma les facilitará, á cuyo fin queda fijado el plazo del 2 al 30 de junio próximo, en la inteligencia de que, los que opten por su envío á Madrid, de los del 4 por 100 perpétuo interior, deberán abonar á la Sucursal por este servicio, 1/4 por 100 por comision y giro, verificándose la remesa por cuenta y riesgo de los interesados.

Granada 26 de mayo de 1885.—El Secretario de la Sucursal, Julian Piazuelo.

Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Granada.—Contribucion territorial é industrial.—Providencia. Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al cuarto trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y haga entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.—Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi administracion en Granada á veinte y seis de mayo de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Administrador, José Castellot.

Dulces superiores son rebaja del 25 por 100.—Se venden en la nueva coafiteria que se ha abierto al público en la calle de Salamancas, contigua á la libreria del Sr. Reyes, frente al establecimiento de bebidas de D. Francisco Diaz Sanchez.—En ella se encuentra toda clase de reposteria, exquisitos almibares, latas de conservas, multitud de dulces variados y ricas barretas de piñon, almendra, avellana y otras, á tres reales libra, advirtiéndose que la elaboracion de este género se verifica en el obrador de una de las más acreditadas confiterias de esta capital.

Historia de un minuto.

—Necesito saberlo. La criada, que se habia enterado de la trifulca que habia habido en el cuarto segundo: —Está Vd. tranquilo, le dijo, que ese jóven no viene por su mujer de Vd., sino por mi señorita. —¡Caballero! ¡caballero! gritó D. Melquiades corriendo las escaleras detrás de Jorge. Tan precipitadamente bajó, que le alcanzó en la esquina de la calle de los Leones. —Perdóneme Vd., le dijo, pero necesito hacer á Vd. una pregunta. —Mande Vd., contestó el jóven ignorando quién era aquel sujeto, que sin sombrero y con zapatillas habia corrido detrás de él. —Le he visto á Vd. hace un instante hablando con la criada de la marquesa. —¿Y qué tenemos? preguntó Jorge cuadrándose por si acaso iba á pedirle una explicacion. —Que he experimentado una inmensa alegría. —Explíquese Vd. —Necesito oír de sus labios de Vd., para ser completamente dichoso, que ama Vd. á la hija de la marquesa. —¿Está Vd. en su juicio? —Creo que no. —Yo tambien lo creo. —Conque conteste Vd., mire Vd. que de su respuesta pende la paz de un matrimonio. Jorge adivinó entonces quién era su interlocutor. —Pues bien, si dijo; acabo de entregar á la criada una carta para la hija de la marquesa. —Luego ¿no conoce Vd. á mi mujer? —No señor.

—Deme Vd. un abrazo. —Respare Vd. que nos mira la gente. —Tiene Vd. razon; vámonos al portal de mi casa y le abrazaré... —De ningun modo, tengo prisa. —Yo necesito manifestar á Vd. mi gratitud..... mi... ¿Cómo se llama Vd.? —Tenga Vd. mi tarjeta, dijo Jorge. —Y, dejándole con la palabra en la boca, se reparó de él. D. Melquiades, olvidándose de que estaba cesante, ébrio de gozo porque tenia pruebas de la inocencia de su mujer, se dirigió á buscarla. No habia dado diez pasos, cuando tropezó de manos á boca con el Sr. Manzanillo. Aquel hombre le recordó su cesantía. —¿Conque me ha limpiado Vd. el comederio? le dijo. —Yo, amigo mio, ni entro ni salgo. Obedezco las órdenes superiores. —¿Y á quien debe el favor? —Pues qué ¿no le ha sospechado usted? A don Meliton. —Ahora comprendo. Ha tenido la culpa la ñ de ayer. —No solo la ñ. D. Meliton se vió en un grave apuro. Y en dos ó tres palabras le refirió la causa de la cesantía. —Dígale V. al jefe que no se ponga á mi vista, porque en cuanto le vea le apaleo. Y continuó su camino, formando un proyecto cuya realizacion no tardarán en ver mis lectores. El resto del día lo empleó en buscar á su mujer, sin encontrarla. Al ir á su casa per la noche le aguardaba doña Mercedes. Antes habia dado un paso magnavólico.

Pero dejamos á Estéban llamando á la puerta de la tienda á las once de la noche, con ánimo de armar camorra con su principal, y necesitamos volver á su encuentro.

XIV.

UN AMO QUE NO SE ENFADA CUANDO CONVIERNE

A SU CRIADO.

—Es necesario echárselas de hombre desde el primer momento, se dijo. Y dió un aldabazo con todas sus fuerzas. El dependiente jóven abrió la puerta. —Buenas noches, dijo Estéban con desenvoltura. Y notando que el chico le miraba: —¿Por qué me miras así? añadió. —Entre V aquí so calavera, exclamó el principal, que estaba en la trastienda, con voz afable y cariñosa. ¿Hemos bebido una cana al aire, no es eso? —Sí, señor. ¿por qué lo dice Vd.? —Porque me alegro. —¿Se alegra Vd.? preguntó Estéban asombrado. —Sí, hombre, sí; siempre estás metido en casa. Nada tiene de extraño que una noche quieras gozar de libertad. —Es que han dado las once. —Pues mira, has venido más temprano de lo que yo esperaba. Cuando vi que á las diez ne habias llegado, ese, me dije, no vendrá hasta las doce ó la una. Así es que ese más tengo que agradecerle. ¿Trase ganas de cenar? Yo no he cenado por esperar; conque nos iremos á la mesa. Aquella inesperada bondad de Estéban le acordó al manso. No sabiendo qué partido tomar, se puso triste. —Si estoy así un rato, se dijo, me preguntará qué es lo que tengo y le sortaré una patochada. —Siéntate, Estéban, siéntate, que vendrás muy cansado.

—No, señor. —¡Ya verás, ya verás que cenar! Lo que más te gusta. Bacalao á la vizcaina. Era, en efecto, uno de los platos que más agradaban á Estéban, y se animó apenas se lo anunciaron. Un momento despues volvió á caer en la premeditada melancolía para buscar el motivo que deseaba de armar camorra. Durante la cena estuvo muy obsequioso el amo. Hizo varias preguntas á Estéban, y aunque este le respondia de mal modo, su principal, riéndose y frotándose las manos: —Mala moza te ha picado esta noche, le dijo; pero sin que lograra Estéban que se incomodara. —Voy á ver si le irrito, se dijo el jóven.— Ha de saber Vd., añadió en alta voz, que he ido á visitar á una muchacha. —¡Ah, picaruelo! ¿Conque andamos en esos tratos? —Sí, señor; una muchacha que me gusta mucho. —Nada más natural; yo á tu edad hacia lo mismo. No se qué diablos tienen las mujeres, que le vuelven á uno loco. Y, si he de decir la verdad, me alegro de que te espables, porque empezaba á formar mala opinion de tí al ver que no hacias caso de las hijas de Eva. —Despues he estado en el café. —¿Con los amigos, tal vez, eh? Bien hecho. De cuando en cuando es necesario un poco de expansion. Habreis hablado por los codos.... —Y he bebido rom y marraquino.... —Si lo hubieras tomado despues de comer hubiera sido mejor. Ya sabes lo que dice la zarzuela: «Cuando acabo de comer, y me siento remoloz....» —Pues, señor, no hay modo de enfadar á este hombre, se dijo Estéban.

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé...

A PESERTAS 2-50 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio correspondiente del clástrico de Medicina de Madrid...

La Nueva Funeraria. 24, Mendez Nuñez, 24. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche...

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglésa pale-ale, decava de medias botellas. 18 rs. Alemana o Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante.

Se alquila una casa principal en la calle del Herano de Marina, núm. 11, en perfecto estado de conservacion.

La Reforma agricola. El período más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España...

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Se vende ó se alquila la fábrica de hilados y tejidos de lana con todos sus efectos, propiedad de la señora viuda de D. Pedro Mendez...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á público, este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigonas...

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coicha, núm. 15...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata...

Table with 3 columns: VINO, Arb. Bt., and VINO. Lists various wine types like Ajerezado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, Tinto añejo, Moscatel, Amontillado pá, Dulce de color, Blanco añejo, Blanco seco, Tinto seco, Anisado superior, Id. dulce y seco muy aceptable, Id. seco de 22 gs, Vinagre superior.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos per botella vacía de la casa, pero no se cambia el liquido en el establecimiento...

FOTOGRAFIAS DE LAS RUINAS DE ALHAMA Y CACIN.

La hermosa coleccion de fotografias que ha sacado el Sr. D. José García Ayola, fotógrafo de Cámara de S. M., hállase de venta en el acreditado establecimiento de aquel, sito en la calle de Reyes Católicos...

- De Alhama. 1.—Entrada á la iglesia mayor. 2.—Calle del Agua. 3.—Calle de Fuertes. 4.—Calle de Enciso. 5.—Calle de la Cruz, por la parte de Levante. 6.—Calle de la Cruz, por la parte de poniente. 7.—Barrio de Bena. 8.—Entrada á la calle de Enciso por la parte de poniente. De Cacin. 9.—Barrio del Egido. 10.—Calle del Agüilla. 11.—Calle de las Peñas. 12.—Calle Bermejas. 13.—Albacin Alto. 14.—Grupo: madres de la Caridad, en las ruinas de su monasterio. De Cacin. 15.—Calle del Rio. 16.—Calle de la Iglesia.

Fotografia de Ayola, Reyes Católicos, 15.

ACEITE De Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio...

Granada, Santos Perez, Arco de las Ucharas.

LA SOLEDAD.

SAN JERÓNIMO, 3. AGENCIA DE PONPA FÚNEBRE DE José Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir al cadáver hasta la colocacion del mismo en el nicho ó bóveda...

Muebles de rejillas. Gran depósito de los mismos, en la tienda Estrella del Norte, plaza del Carmen.

Ama de cria. Con leche fresca, para criar en su casa.—Darán razon en la Placeta de la Trinidad, núm. 6.

Se vende á voluntad de su dueño las tierras siguientes: Veinte y ocho marjales tierra de viña con olivos de riego...

Gremios. El de sastres á la medida, convoca á los industriales del mismo, para el examen del reparto y juicio de agravios...

Los sindicatos y clasificadores del gremio de prestamistas, cita al gremio el día primero de Junio á las ocho de la noche...

Piano. Se vende uno vertical en 1.200 reales.—Molinos, 58.

Los sindicatos clasificadores del gremio de barberos en portal, cita á los individuos del mismo para que concurren á la barbería de Quisada...

A voluntad de sus propietarios se enajena la magnífica posesion nombrada «Cortijada de Zujaira», que situa en término de Pinos Puente...

Gran almacen de música y pianos de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces...

Se vende un estrado francés sin estrenar, en estremo elegante, á más, otros varios muebles.—Calle de Luces, núm. 11.

Se vende una magnífica máquina de pié para coser, sistema «Singer», y en muy buen estado.—Darán razon, calle de Mañas, núm. 4.

Tegeiro Comp. Joyeros de S. M.—Zacatin, 9.—Esta acreditada, casa, ha recibido ya todas las novedades compradas en París, Berlin y Ginebra...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Libeane y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales...

Ama de cria. Para casa de las madres.—Darán razon, en la placeta de la Inquisicion, casa de vestinos.

Piano. Por aumentarse su dueño, se vende uno muy bueno, vertical, Frailles, 6.

Se alquila el cuarto segundo de la casa núm. 76, Acera de Darro, en un módico precio con arreglo á su clase.—Darán razon, Carrera de Genil, núm. 38.

Ya se recibió un grande y variado surtido de géneros para la presente estacion, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listas de terciopelo...

El Rayo. La empresa de carruajes titulada El Rayo, que hace su servicio á Guadix, Boza, baños de Greena y Zújar, ha trasladado desde el 22 del corriente...

Ocasion. Se vende un bis abís, completísimo: nuevo.—Mendez Nuñez, 57, 2.º

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidas, núm. 1...

Los sindicatos y clasificadores del gremio de pañadores y masones, con esta fecha han dejado hecho dicho reparto.

Ama de cria. Para dentro ó fuera de la poblacion. Maria Quintana Perez, que acaba de llegar de la Alpujarra.

A LA VILLE DE PARIS

Zacatin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez, 39.—Este establecimiento ha recibido ya los géneros para la presente estacion.

Enfermedades secretas. Curacion segura, pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y Uretra, como Bienenrragias (purgacion) por crónicas y rebeldes...

Impotencia, esterilidad y debilidad de los órganos genitales. Su pronta curacion con las Píldoras regeneradoras.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Grandiosa coleccion en abanicos propios de la estacion para teatro y bodas.—Especialidad en abanicos con vistas de Granada.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Academia de taquigrafia. En pocos meses, de 150 á 170 palabras por minuto, adquieren la escritura de este arte importantísimo...

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ricolet Hermanos, proveedores de la Real Casa...

Respecialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trillas, esnerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones...

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva á un en la agonía...